

VICERRECTORADO DE CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

OFICINA PARA LA CALIDAD

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ESTADÍSTICA APLICADA CURSO 2015-2016

CONTROL DOCUMENTAL

ESTA PÁGINA ES PARA CONTROL INTERNO DEL VICERRECTORADO, NO INCLUIR EN LA MEMORIA

TIPO DE DOCUMENTO:	Definitivo para el curso 2015-16
DESTINATARIOS:	-Vicerrectorado de Calidad. - Responsables del SGIC de las Comisiones de Calidad
TÍTULO:	Modelo de Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos
CÓDIGO DE REFERENCIA:	-
EDICIÓN:	4.3
FECHA DE EDICIÓN:	01/12/2016
FICHERO:	
HERRAMIENTAS DE EDICIÓN:	Word – Office XP
REALIZADO POR:	Vicerrectorado de Calidad. Oficina para la Calidad de la UCM.
REVISADO POR:	
RESUMEN:	Resumen de la Guía de apoyo de la memoria anual de seguimiento del título

CONTROL DE EDICIONES:

EDICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO A EDITAR O DE LA PARTE MODIFICADA	PARTES QUE CAMBIAN	FECHA DE EDICIÓN O CAMBIO
4.3	Se incluyen las modificaciones del documento de la Guía de Apoyo para la elaboración de la memoria anual de seguimiento de los títulos curso 2015-16		01/12/2016

Contenido

I.- INTRODUCCIÓN	4
II.- CRITERIOS.....	4
CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN ESTADÍSTICA APLICADA.....	4
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN ESTADÍSTICA APLICADA.....	5
SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO	5
SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO.....	13
SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.	18
SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.	31
SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	36
SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	36
SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.....	37

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN ESTADÍSTICA APLICADA

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Además se van actualizando las noticias presentes en la web, dando

oportuna información de los eventos que se van desarrollando y, en periodo de preinscripciones de estudiantes de nuevo ingreso, se presenta información específica de interés para estos futuros estudiantes.

<http://estudioestadisticos.ucm.es/grado>

En el curso 2015-2016 se ha realizado una revisión sistemática de toda la información publicada en la página web de la Facultad y del Grado. En particular, se publican todos los documentos oficiales relativos a la verificación, modificaciones del Grado y sus publicaciones en el BOE. También se incluye un enlace específico para el SIGC en el que se recogen las memorias de seguimiento anuales y sus correspondientes informes, los resultados de las encuestas de satisfacción con la titulación y los informes de inserción laboral. Todo ello dentro de una página web específica diseñada del Grado en Estadística Aplicada (<https://estudioestadisticos.ucm.es/grado-estadistica-aplicada>)

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN ELGRADO EN ESTADÍSTICA APLICADA

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Todos los aspectos identificados en este apartado como fortalezas o debilidades, serán recopilados en el subcriterio 6 y en el subcriterio 7, respectivamente.

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente los correspondientes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Tal como se recoge en la memoria del Título, los miembros de la Comisión de Calidad y el colectivo al que representan son los siguientes (Tabla 1.1):

Tabla 1.1.

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORIA Y/O COLECTIVO
Rosa	Espínola Vílchez	Vicedecana de Calidad y Coordinadora de TFG
Carmen	Nieto Zayas	Decana y Coordinadora del Grado
Cristóbal	Pareja Flores	Vicedecano de Posgrado e Investigación y Coordinador de Movilidad
María	Villeta López	Representante PDI

Francisco José	Gómez de la Cruz	Representante PAS
Tania (Hasta el 13-04-2016)	Ruiz Carmona	Representante Estudiantes
Adolfo	Gálvez Moraleda	Agente externo. Subdirector General de Difusión Estadística. INE.
Francisco	Hernangómez Cristóbal	Agente externo. PDI Facultad Ciencias. UNED.

Además, son miembros invitados de la Comisión de Calidad del Grado los 8 profesores nombrados responsables de las coordinaciones de los módulos y de los cursos y grupos del Grado en Estadística Aplicada en el curso 2015-2016 que se recogen en la Tabla 1.2.

Tabla 1.2

NOMBRE Y APELLIDOS	RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE CURSO-GRUPO
M ^a Cruz Rodríguez Palanquex	Coordinadora de 1 ^ª A y Coordinadora del módulo: Materias Básicas
Gloria Cabrera Gómez	Coordinadora de 1 ^ª B
M ^a Jesús Pons Bordería	Coordinadora de 1 ^ª C y Coordinadora del módulo: Principios de Estadística
José Luis Brita-Paja Segoviano	Coordinador de 2 ^ª A
M ^a Ángeles Medina Sánchez	Coordinadora de 2 ^ª B y Coordinadora del módulo: Diseño y recogida de la información
M ^a Jesús López Herrero	Coordinadora de 3 ^ª A y Coordinadora del módulo: Técnicas de gestión en procesos industriales
José Santiago Merino	Coordinador de 3 ^ª B y Coordinador del módulo: Aplicaciones de la Estadística
José Luis Valencia Delfa	Coordinador de 4 ^ª A y Coordinador del módulo: Análisis de datos
D. Pedro Girón Daviña	Coordinador de 4 ^ª B

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad del Grado en Estadística Aplicada ha elaborado el Reglamento de funcionamiento de dicha Comisión aprobado por la Junta de la Escuela Universitaria de Estadística el 16 de noviembre de 2010 y modificado y aprobado por la Junta de la Facultad de Estudios Estadísticos el 28 de febrero de 2013, recogiendo el cambio de denominación del Centro. En él se recoge la obligatoriedad de reunirse al menos tres veces a lo largo del curso académico (al comienzo del mismo, al final del primer semestre y al final de curso) realizando

la toma de decisiones mediante votación de sus miembros, requiriendo la mayoría simple de los mismos. En caso de empate, el representante del Decanato, actuando como Presidente de la Comisión, dispondrá de voto de calidad. Las conclusiones y propuestas de la Comisión se trasladan, a través del responsable de calidad del Decanato, a la Junta de Centro que se encarga de ratificarlas.

En dicho Reglamento se recogen las funciones y competencias de la Comisión de Calidad y que son las siguientes:

- Realizar el seguimiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Subsistema de Información de la titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad del Centro y con la política de calidad de la UCM.

Es fundamental que los responsables de las coordinaciones formen parte como invitados de la Comisión de Calidad del Grado, permitiendo así a dicha Comisión valorar los resultados obtenidos en las reuniones de coordinación y la utilidad de las mismas. Evidentemente son muchos los aspectos que se recogen en la coordinación que favorecen la implantación de medidas que mejoran la calidad del título. Elevadas las propuestas a la Comisión de Calidad, se debaten y se plantean soluciones para mejorar la calidad del título. La valoración de los resultados obtenidos con las medidas tomadas se lleva a cabo una vez que están implantadas las mismas.

La Comisión de Coordinación del Grado, así como la Comisión de Docencia, la Comisión de Investigación y Movilidad y la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Estudios Estadísticos comunican a la Comisión de Calidad del Grado las distintas decisiones que puedan afectar al correcto funcionamiento de la titulación, a través de los Vicedecanatos que presiden las distintas comisiones. Así, el Decanato de la Facultad actúa como coordinador de las medidas y propuestas de mejora que serán tratadas y evaluadas por la Comisión de Calidad del Grado. Asimismo, cuando la Comisión de Calidad del Grado realiza propuestas de mejora que se implantan desde las distintas comisiones del centro, el Decanato las gestiona trasladándolas a la Comisión pertinente.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad del Grado se reúne periódicamente, recogiendo en el reglamento de la Comisión la obligatoriedad de reunirse al menos tres veces a lo largo del curso académico (al comienzo del mismo, al final del primer semestre y al final de curso). A continuación se detallan el resumen de las actas de las reuniones celebradas durante los cursos académicos 2014-2015 y 2015-2016.

Curso 2014-2015:

▪ Reunión celebrada el 29 de octubre de 2014:

En esta primera reunión del curso 2014-2015 se aprueba el informe de satisfacción con las asignaturas del segundo cuatrimestre del curso 2013-2014. Se propone eliminar del cuestionario para el curso 2014-2015 la pregunta que corresponde a la valoración de la carga de trabajo de la asignatura, dado que dicha información está recogida en la pregunta sobre las horas que el alumno dedica a la asignatura.

Se observa que las tasas de rendimiento y éxito en el grupo 1º C son inferiores a las del resto de grupos. Para solucionar este problema se plantea:

- Reducir las horas de trabajo del alumno fuera del aula durante el primer cuatrimestre.

- Ampliar el número de semanas de clase, de modo que tengan durante todo el año cuatro horas de clase al día.

- Dividir el grupo en dos para trabajar más en las horas de clase y reducir el trabajo del alumno fuera de clase.

Se informa sobre el nuevo programa DOCENTIA y la obligatoriedad que va a suponer para el profesorado.

Se informa sobre la reunión celebrada el 30 de septiembre de 2014 con la Comisión de Coordinación del Grado, en la que se determinan quiénes serán los coordinadores de grupo y curso, así como los coordinadores de módulo para el curso académico 2014-2015 y cuáles serán sus labores durante este curso.

▪ Reunión celebrada el 17 de diciembre de 2014:

Se informa sobre la reunión mantenida con la Vicerrectora de Evaluación de la Calidad con el fin de tratar y fijar el calendario para la renovación de la acreditación del Grado de Estadística Aplicada. De esta reunión se concluye que la renovación de la acreditación del Grado en Estadística Aplicada se realizará en la convocatoria del año 2016. Por tanto, para el mes de abril-mayo de 2016 se presenta la convocatoria de la renovación; en octubre de 2016 se presenta el autoinforme del Grado de Estadística Aplicada, referido, principalmente, al curso académico 2014-2015. Para los meses de abril-mayo de 2017 el centro recibirá la visita del panel de expertos, solicitando las evidencias que ellos consideren oportunas. Dado que finalmente acudimos a la renovación de la acreditación del Grado en la convocatoria del año 2016, se plantean los cambios y se comienza a trabajar en ellos.

▪ Reunión celebrada el 3 de marzo de 2015:

Entre los diversos cambios que se realizarán en la memoria del Grado, está el de modificación de las tasas de graduación y abandono. En la actual memoria del Grado de Estadística Aplicada aparecen unas tasas de graduación y eficiencia que no se acercan a la realidad. Concretamente, la tasa de graduación está en un 50% y la tasa de abandono en un 15%. Para poder acercar estas tasas a la realidad se propone revisar los estudios realizados para los Diplomados en Estadística, en los que se indicaba el número medio de años empleados para terminar la Diplomatura de Estadística, además de comprobar cuál es el porcentaje de alumnos que terminaban la Diplomatura en tres o cuatro años de entre todos los alumnos que no abandonaban la

titulación. Con todas estos datos podremos ajustar la tasa de graduación y abandono de una forma más real.

Todas las modificaciones a realizar en la memoria del Grado en Estadística Aplicada que deberán de llevar el visto bueno de la Comisión de Calidad del Grado, así como la justificación de cada una de ellas serán:

1. Aumento de 50 a 100 el número de plazas de nuevo ingreso a partir del curso 2015-2016. Aprobado por Consejo de Gobierno.
2. Modificación del sistema de evaluación del Trabajo Fin de Grado. Aprobada en Comisión de Estudios.
3. Modificación en el plan de estudios, relacionada con la secuencia temporal de impartición de contenidos (modo de implantación de dicha modificación)
4. Modificación de las tasas de abandono y de graduación.
5. Modificación del plan de adaptación de la Diplomatura a la modificación plan de estudios del Grado.
6. Incluir las recomendaciones recogidas en el informe favorable del Grado en Estadística Aplicada, que se referían a la movilidad y a los recursos materiales.
7. Actualizar aquellas informaciones que hayan presentado modificaciones desde la fecha en la que esta memoria fue verificada (erratas, actualización de la información, etc.)

▪ Reunión celebrada el 21 de mayo de 2015:

Se revisa y aprueba el informe de satisfacción con las asignaturas del primer cuatrimestre del Grado para el curso académico 2014-2015. También se decidió comunicar a la Sección Departamental de Matemática Aplicada y al Departamento de Estadística e Investigación Operativa III que una asignatura de cada departamento/sección obtiene una nota por debajo de 5 en muchos de los ítems de la encuesta. Estas asignaturas son Matemáticas con Ordenador (Sección Departamental de Matemática Aplicada) y Técnicas de Segmentación y Tratamiento de Encuestas (Departamento de Estadística e Investigación Operativa III).

Se revisa la justificación de la modificación de las tasas de graduación y abandono en la Memoria del Grado en Estadística Aplicada.

Se propone establecer una colaboración aún más fuerte con el INE, principalmente en las labores docentes de algunas asignaturas del Grado en Estadística Aplicada. Se va a hablar con los encargados de formación en el INE para determinar las colaboraciones que se podrían efectuar.

Se vuelve a recordar las tareas pendientes en la Modificación de la Memoria del Grado en Estadística Aplicada.

▪ Reunión celebrada el 17 de junio de 2015:

Este día se reúne la Comisión de Calidad para la elaboración de la memoria de seguimiento del Grado en Estadística Aplicada del curso 2013-2014.

Como punto de partida se elaboró el Subcriterio 2 de la Memoria de Seguimiento, que es el correspondiente a los resultados de los índices. Los miembros de esta comisión, basándose en la Guía de Apoyo para la elaboración de la memoria y la Guía de interpretación de los índices de calidad, proponen unas leves modificaciones a dicho Subcriterio 2. Estos cambios serán reflejados en la Memoria de Seguimiento definitiva.

Se realiza un reparto de tareas entre todos los miembros de la Comisión de Calidad de Grado, y queda emplazada para una próxima reunión el día 22 de junio de 2015, en el que se continuará con la revisión de la Memoria de Seguimiento definitiva.

▪ Reunión celebrada el 22 de junio de 2015:

Se convoca a esta comisión para la revisión completa de la memoria de seguimiento del Grado en Estadística Aplicada del curso 2013-2014. Las modificaciones correspondientes se reflejan en la memoria de seguimiento definitiva, la cual se presentará a la Junta de Facultad.

▪ Reunión celebrada el 29 de septiembre de 2015:

Se informa de las reuniones mantenidas con la Vicerrectora de Estudios y la Vicerrectora de Calidad en las que se les informa sobre las propuestas de modificaciones de la memoria del Grado. En dichas reuniones se acuerda pasar primero la renovación de la acreditación del título y después realizar los cambios necesarios en la memoria del Grado.

Se revisa el informe de satisfacción con las asignaturas del segundo cuatrimestre del Grado para el curso académico 2014-2015. La Comisión de Calidad también decidió informar a la Sección Departamental de Economía Aplicada II, pues ha llamado la atención el resultado de las encuestas y las observaciones reiteradas de algunos alumnos sobre la asignatura Estadística Económica, lo que se debe analizar y llevar a tomar las medidas necesarias.

Para la próxima reunión se realizarán los cálculos de todas las tasas calculadas en esta memoria, y en la correspondiente al primer cuatrimestre, considerando los resultados obtenidos en la convocatoria de septiembre del curso 2014-2015.

Se propone la colaboración del INE en las labores docentes de algunas asignaturas del Grado en Estadística Aplicada, concretamente, en las asignaturas de Sistemas Estadísticos e Indicadores Económicos en segundo curso y Diseños Muestrales Avanzados y Estadísticas Oficiales en tercer curso.

Se presenta el resultado del informe de seguimiento del Grado en Estadística Aplicada para el curso 2013-2014 que ha sido favorable, cumpliendo la mayoría de los aspectos a valorar. Existen algunos aspectos que se cumplen parcialmente y proponen algunas recomendaciones, las cuales se valorarán en el futuro.

Curso 2015-2016:

▪ Reunión celebrada el 3 de diciembre de 2015:

Se comienza con la revisión del Autoinforme de Evaluación para la Renovación de la Acreditación. Se revisa el Criterio 1 entre todos los asistentes a esta comisión. Las modificaciones correspondientes, se reflejan en el Autoinforme definitivo, el cual se presentará a la Junta de Facultad.

▪ Reunión celebrada el 18 de diciembre de 2015:

La Comisión de Calidad se vuelve a reunir para continuar con el Autoinforme para la Renovación de la Acreditación. Se revisa el Criterio 3 entre todos los asistentes a esta comisión. Las modificaciones correspondientes, se reflejan en el Autoinforme definitivo, el cual se presentará a la Junta de Facultad.

▪ Reunión celebrada el 20 de enero de 2016:

La Comisión de Calidad se vuelve a reunir para continuar con el Autoinforme para la Renovación de la Acreditación. Se revisan los Criterios 4, 5 y 6 entre todos los asistentes a esta comisión. Las modificaciones correspondientes, se reflejan en el Autoinforme definitivo, el cual se presentará a la Junta de Facultad.

▪ Reunión celebrada el 25 de enero de 2016:

La Comisión de Calidad se vuelve a reunir para continuar con el Autoinforme para la Renovación de la Acreditación. Se revisa, ya para finalizar, el Criterio 7 entre todos los asistentes a esta comisión. Las modificaciones correspondientes, se reflejan en el Autoinforme definitivo, el cual se presentará a la Junta de Facultad.

▪ Reunión celebrada el 14 de marzo de 2016:

Se informa sobre la reunión mantenida con los coordinadores de grupo y módulo, en la cual se valoró cómo fue la coordinación durante el primer cuatrimestre del curso 2015-2016. Las coordinaciones se han realizado de manera satisfactoria, no se ha detectado ningún problema, excepto el que se detectó en la coordinación del módulo de Materias Básicas. Se observó que no todos los contenidos de la asignatura Métodos Matemáticos I fueron impartidos, lo cual repercute en la asignatura Métodos Matemáticos III que comienza en el segundo cuatrimestre. Este problema se tratará con más detalle en el siguiente punto.

Se habla con las profesoras implicadas para llegar a un acuerdo y solucionar el problema planteado. La solución se plantea a corto plazo, ya que el cuatrimestre iba a empezar. Se impartirán los contenidos faltantes de la asignatura Métodos Matemáticos I al comienzo de la asignatura de Métodos Matemáticos III. Las profesoras argumentan que la asignatura del primer cuatrimestre está menos cargada que la del segundo cuatrimestre, por lo que no habría mucho problema en pasar algunos contenidos a ésta. Desde la Comisión de Calidad, se quiere dar solución a este problema lo antes posible, para que en el próximo curso académico no vuelva a surgir. Se hablará con la Sección Departamental de Matemática Aplicada para buscar una solución.

Se siguen planteando dudas sobre cómo llevar a cabo el cumplimiento de la norma aplicada en Junta de Facultad sobre la realización del mismo examen para todos los grupos de la misma asignatura en primer curso. La Comisión de Calidad propone matizar esta norma de la siguiente forma: "Realización del mismo examen de la convocatoria oficial para todos los grupos de la misma asignatura de primer curso del Grado en Estadística Aplicada". Se preguntará a los departamentos y secciones departamentales cuál es su opinión al respecto y en una próxima Comisión de Calidad quedará totalmente definida la norma de examen único para las asignaturas de primer curso.

Se plantea cuál debería ser la calificación que debe constar en actas en caso de evaluación continua y/o examen final. A raíz de este debate se propone revisar el sistema de evaluación para fijar unos criterios claros a seguir, para lo cual se reunirá la Comisión de Coordinación del Grado.

▪ Reunión celebrada el 20 de mayo de 2016:

A raíz de los problemas detectados en la coordinación del módulo de materias básicas en el primer cuatrimestre, se aprobó por parte de la Comisión de Coordinación de Grado la creación de un grupo de trabajo para solucionar estos problemas. Este grupo estará formado por profesores de la Sección Departamental de Matemática Aplicada y profesores del Departamento de Estadística e Investigación Operativa III. Entre las labores de este grupo de trabajo está el de ajustar los contenidos de las asignaturas de primer curso impartidas por la Sección Departamental anteriormente mencionada acorde con las necesidades en el resto de asignaturas del Grado, sin disminuir contenidos, únicamente el enfoque.

Se establecen los criterios comunes para la realización del mismo examen para todos los grupos de la misma asignatura de primer curso del Grado en Estadística Aplicada. El examen tendrá una misma redacción y valoración para todos los grupos, siendo el contenido obligatorio común de al menos el 80%. De existir parte optativa, será el alumno el que elija entre las propuestas.

Se revisa el informe de satisfacción con las asignaturas de primer cuatrimestre del curso 2015-2016. Se observa que las asignaturas de Programación I y Métodos Matemáticos para la Estadística II presentan un porcentaje de No Presentados muy elevado.

Se revisan las tasas de calidad correspondientes al curso 2014-2015. Estas tasas fueron calculadas en los informes de satisfacción con las asignaturas del Grado tanto para el primer cuatrimestre como para el segundo, incluyendo las calificaciones obtenidas en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

En el punto de ruegos y preguntas, se solicita aumentar el número de profesores que componen la Comisión de Calidad. Concretamente, el número total de profesores que compondrán esta Comisión será cinco: 2 profesores del Departamento de Estadística e Investigación Operativa III, 1 profesor de la Sección Departamental de Matemática Aplicada, 1 profesor de la Sección Departamental de Economía Aplicada II y 1 profesor de la Sección Departamental de Sistemas Informáticos y Computación.

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Todos los aspectos identificados en este apartado como fortalezas o debilidades, serán recopilados en el subcriterio 6 y en el subcriterio 7, respectivamente

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje (Tabla 2.1).

Tabla 2.1.INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Primer curso de acreditación (2014-2015)	Segundo curso de acreditación (2015-2016)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	100	100
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	108	120
ICM-3 Porcentaje de cobertura	108%	120%
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	54.98%	55.72%
ICM-5 Tasa Abandono del grado	37.27%	32.22%
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados	79.60%	82.38%
ICM-8 Tasa Graduación	28.13%	43.75%
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	57.50%	56.25%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	57.50%	52.08%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7.09	7.5
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8.89	8.2
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	4.33	7.7

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Desde el curso 2014-2015 se han ofertado 100 **plazas de nuevo ingreso** ante la creciente evolución de la demanda por parte del estudiante preuniversitario y la excelente inserción laboral de los graduados, que se han cubierto satisfactoriamente. Durante los años anteriores se exploró la posibilidad de aumentar gradualmente este número de plazas constatando que la exigencia de recursos humanos era posible satisfacerla con el personal académico adscrito a la Facultad de Estudios Estadísticos.

Además la extinción gradual de la docencia en la Diplomatura permitía la ampliación de la dedicación docente disponible a la nueva titulación de Grado y, en consecuencia, la posibilidad del aumento en la oferta que se proponía sin mengua de la calidad de la docencia. También, cada vez era menor el número de alumnos diplomados dispuestos a realizar el Curso de Adaptación al Grado.

Con respecto a los recursos materiales, se han ampliado en estos años la capacidad de todas las aulas de informática además de haber habilitado una nueva aula con 24 puestos y un aula virtual de 25 puestos en la que los estudiantes pueden conectar sus portátiles y utilizarlos. En conclusión, la extinción definitiva de la Diplomatura en Estadística y el número de diplomados cada vez más exiguo interesados en realizar el Curso de Adaptación garantiza la viabilidad de la oferta de 100 plazas en el Grado de Estadística Aplicada. Está previsto la modificación de este número en la memoria del Grado una vez superada la renovación de la acreditación.

En el curso 2015-2016 ha aumentado el **porcentaje de cobertura** con respecto al curso 2014-2015 pasando del 108% al 120%. Esto es debido a que la estimación de la caída de matrícula en la convocatoria de septiembre fue menor que la prevista, por lo que al final hubo un número total de matriculados de 120.

La **tasa de rendimiento del título** en el curso 2014-2015 y el curso 2015-2016, es decir, el porcentaje de créditos superados en este curso del total de créditos matriculados por los alumnos del Grado, es parecida situándose en el 55%. Esta tasa es similar a la que se obtuvo en el curso 2013-2014, con lo que parece que se está estabilizando.

En este sentido, dentro de las medidas adoptadas por la Comisión de Calidad del Grado, todos los años se calculan, a partir de las actas de todas las asignaturas, la tasa de rendimiento de cada una de ellas y de cada uno de los cursos para detectar desajustes y variabilidades entre ellos. Los valores de esta tasa por curso se recogen en la Tabla 2.2.

Tabla 2.2

	Tasa de rendimiento	
	2014-2015	2015-2016
1º curso	44,17%	31,53%
2º curso	60,13%	57,62%
3º curso	63,49%	51,28%
4º curso	68,06%	70,46%

En ambos cursos académicos se observa que es en primer curso donde es menor esta tasa de rendimiento debida, en gran parte, por el elevado número de No Presentados en algunas asignaturas de este curso (como aparece reflejado en la reunión de la Comisión de Calidad del 20 de mayo de 2016). Se ha de seguir tomando medidas para mejorarla (taller matemático, mayor coordinación, asignación de tutores...).

La **tasa de abandono del Grado** en el curso 2014-2015 es del 37,27%, y se corresponde con la cohorte de ingreso 2010-2011. Esto indica que, de los alumnos de nuevo ingreso en el Grado en el curso 2010-2011, un poco menos de un tercio de ellos no han acabado el Grado en el curso 2014-2015 y además han estado al menos dos años consecutivos sin matricularse en la titulación. En el curso 2015-2016 la **tasa de abandono del Grado** es del 32,22% y se corresponde con la cohorte de ingreso 2011-2012. Hay que señalar que la tasa de abandono ha disminuido en cinco puntos este último curso. La Comisión de Calidad plantea la modificación de esta tasa en la memoria de verificación del Grado por constar en ella un valor del 15%, muy alejado del que se está alcanzando en la práctica y del obtenido en las Universidades españolas.

Respecto a la **tasa de eficiencia** de los egresados, en el curso 2014-2015 es del 79,60% y en el curso 2015-2016 su valor ha aumentado hasta llegar al 82,38%, de modo que los alumnos que se graduaron en el curso 2015-2016 se habían matriculado en un número de créditos más próximo a los que tiene el Grado.

Para el curso 2014-2015, la **tasa de graduación** se sitúa en el 28,13%, por tanto, el 28,13% de los estudiantes que comenzaron el Grado en el curso 2010-2011 terminaron en el tiempo previsto o uno más (cuatro o cinco años). En el curso 2015-2016, esta tasa aumenta hasta llegar al 43,75%, es decir algo menos de la mitad de los alumnos que comienzan el Grado en el curso 2015-2016 terminan en cuatro o cinco años.

En relación con la participación, evaluación y evaluación positiva en el Programa de Evaluación Docente (Docentia) observamos cómo las **tasas de participación y evaluación** se mantienen aproximadamente en los números del curso 2014-2015 (tasa de participación: 57,5% y 56,25%; tasa de evaluación: 57,5%, 52,8%). La **tasa de evaluación positiva** sigue manteniéndose en el 100% desde la implantación del Grado.

La satisfacción de los alumnos, profesorado y Personal de Administración y Servicios con el título se recoge a través del valor medio. En el curso 2014-2015, la **satisfacción media de los estudiantes** fue de 7,09 y en el curso 2015-2016 es de 7,5, siendo la satisfacción de los estudiantes algo más elevada en el último curso. Siempre se ha mantenido la satisfacción en valores muy aceptables y notables desde la implantación del título. Además, se ha aumentado bastante la participación, pasando de 34 estudiantes en el curso 2014-2015 a 139 en el curso 2015-2016. Se seguirá trabajando para que la participación siga aumentando.

La satisfacción del profesorado con el título es también bastante elevada y se mantiene a lo largo de los años: en el curso 2014-2015 la satisfacción media fue de 8,89 y en el curso 2015-2016 es de 8,2.

En el curso 2014-2015 se recoge la satisfacción del personal de administración y servicios de la Facultad con una escala de satisfacción (de 1 a 5), distinta a la que se aplica en el curso 2015-2016 (de 1 a 10). En el curso 2014-2015 el valor medio de satisfacción del PAS es de 4,33 (de 1 a 5) y en el curso 2015-2016 este valor es 7,7 (de 1 a 10), ligeramente inferior al año anterior. En la tabla siguiente se recoge un resumen de los índices de satisfacción de los tres colectivos para los cursos 2014-2015 y 2015-2016.

Tabla 2.3

	Satisfacción con la titulación (media)	
	2014-2015	2015-2016
Estudiantes	7,09	7,5
PDI	8,89	8,2
PAS*(escala de 1 a 5)	4,33*	7,7

Otros aspectos generales distintos a los índices, garantía de la calidad del título

Además de los indicadores analizados anteriormente para garantizar la calidad del título, es importante conocer diversos aspectos generales de la titulación clasificados como sigue:

- La difusión del programa formativo y de la titulación antes del periodo de matriculación (objetivos, competencias, resultados previstos, etc.)
- La información general sobre la matrícula y sobre el ingreso de estudiantes
- La estructura de grupos de docencia
- La orientación formativa a los estudiantes
- La orientación sobre salidas profesionales
- Los recursos e infraestructuras de la titulación.
- También el apoyo de estudiantes en formación como becarios es una iniciativa a tener en cuenta para colaborar en la calidad del título.

A continuación, se detallan los puntos anteriormente mencionados.

En relación con la **difusión del programa formativo antes del periodo de matriculación**, queremos señalar que desde la aprobación del Grado en Estadística Aplicada, la Facultad de Estudios Estadísticos ha trabajado en la difusión de todas las titulaciones impartidas y en particular del Grado en Estadística Aplicada. Éste es un punto vital para esta titulación al ser poco conocida entre los estudiantes y profesores de Enseñanzas Medias pero con unas buenas expectativas laborales. En primer lugar toda la información actualizada se recoge en la Guía del Estudiante editada anualmente, en la página Web y las redes sociales Facebook y Twitter, estas últimas mantenidas por dos de los becarios contratados a cargo del presupuesto del Centro y con la supervisión del Decanato. Estos estudiantes también colaboran en el cometido de informar y ayudar a los estudiantes de nuevo ingreso que se acercan a la Facultad a formalizar su matrícula.

Además, el programa formativo del Grado se presenta en las **Jornadas de Orientación Preuniversitaria** que organiza el Vicerrectorado de Estudiantes y en diversas visitas a centros de enseñanzas medias que solicitan nuestra información. También se reciben a más de 1000 estudiantes preuniversitarios en la Facultad que acuden a las actividades que se organizan con motivo de la Semana de la Ciencia y que realizan una visita guiada por sus dependencias informándoles del Grado en Estadística Aplicada. Dos iniciativas de la Facultad claves para el cometido de la **difusión de la titulación** son los dos concursos dirigidos a estudiantes preuniversitarios, denominados Incubadora de Sondeos y Experimentos (desde el curso 2007-2008) y la Olimpiada Estadística (desde el curso 2012-2013). La primera, dirigida a los estudiantes de la Comunidad de Madrid, se ha extendido a la mayoría de las Universidades de España con grados de Estadística, incluso creándose una Fase Nacional del concurso; y la segunda, de carácter nacional, es organizada en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y la Sociedad de Estadística e Investigación Operativa.

Como una nueva medida de difusión, en el curso 2015-2016 los becarios de la Facultad realizaron una **encuesta** presencial en los días de selectividad a los **profesores de instituto** que

acompañaban a los estudiantes. De esta manera se da a conocer la Facultad, el Grado y las actividades que se realizan en ella a este colectivo de profesores.

Con este mismo objetivo, se publicita en la web la posibilidad de solicitar **actividades divulgativas** dirigidas al estudiante preuniversitario a lo largo del año a petición de los centros educativos interesados (<http://estudiosestadisticos.ucm.es/actividades-divulgativas>).

Toda esta labor de difusión repercute positivamente en el conocimiento de la Estadística como título universitario, lo que impulsará la elección de este grado y un mayor conocimiento del mismo.

Al inicio del curso 2014-2015 se realizan dos Jornadas de Bienvenida, una para los alumnos de nuevo ingreso en la convocatoria de junio (24 de septiembre de 2014) y otra para los que acceden en la convocatoria de septiembre (13 de octubre de 2014). En el curso 2015-2016 se retrasa el comienzo del calendario académico para hacer coincidir a los alumnos de la convocatoria de junio y la de septiembre. Por lo tanto, únicamente se realiza una Jornada de Bienvenida que tuvo lugar el 5 de octubre de 2015. En las **Jornadas de Bienvenida** se informa de los distintos mecanismos de coordinación del Grado en Estadística Aplicada y de la existencia del Gabinete de Apoyo, formado por profesores y estudiantes del Centro, cuyo cometido es acoger al estudiante de nuevo ingreso para reducir, en la medida de lo posible, cualquier problema que pudiese surgir en la adaptación a la Universidad. En ellas se realiza, también, una encuesta a los estudiantes de nuevo ingreso en las que se observa que el porcentaje de estudiantes que conocen el Grado en Estadística Aplicada a través de la página web del Centro es elevado (el 76,7% en el curso 2014-2015 y el 64,77% en el curso 2015-2016). Por ello, somos conscientes de lo crucial que es disponer de una página web accesible, comprensible y sencilla. Asimismo, la Vicedecana de Ordenación Académica y de Alumnos detalla los **planes de acogida o tutela**, presentando el **Programa de Mentorías para alumnos de nuevo ingreso de la UCM** en la que participa la Facultad y los objetivos que se persiguen con el mismo. Se presenta a los estudiantes mentores y se asignan grupos de estudiantes de nuevo ingreso (estudiantes Telémaco) a sus mentores.

Hay que señalar que en el curso 2015-2016 se incorpora en este programa un estudiante mentor de nacionalidad china con el objetivo de ayudar a los alumnos de nuevo ingreso de esta nacionalidad a su integración en la vida universitaria.

Además, toda la información relativa a la **estructura de los grupos de docencia**, como son los grupos por curso, horarios y calendario de exámenes, así como la estructura del Grado en Estadística Aplicada han estado y continúan publicados en los tabloneros de anuncios de la Facultad, en la Guía del Estudiante y en la página web del Centro. En el curso 2015-2016 ya son menos los estudiantes de nuevo ingreso que acceden al Grado en la convocatoria de septiembre, por lo que se decide retrasar el calendario académico para que todos los estudiantes (convocatoria de junio y septiembre) comiencen el curso en el mismo momento. También se han planificado desdobles para las clases prácticas y con ordenador de aquellas asignaturas cuyo número de alumnos por grupo así lo sugiera, siempre cumpliendo las directrices de la Universidad en cuanto a tamaños deseables para las clases de carácter práctico. Esto ha facilitado enormemente la docencia en las aulas de ordenadores y optimizado el uso de los mismos.

Con el objetivo de orientar y difundir las salidas profesionales de los graduados en Estadística Aplicada, la Facultad organiza explícitamente unas **Sesiones Informativas de Orientación sobre Salidas Profesionales del Graduado en Estadística** a las que se invita a distintos profesionales que, principalmente, estudiaron en la Facultad. En el curso 2015-2016 estas sesiones se celebraron el 25 de febrero de 2016 y el 4 de mayo de 2016 (<http://estudiosestadisticos.ucm.es/ciclo-conferencias-2015-2016>). Además de estas jornadas, la Facultad organiza un **Ciclo de Conferencias** impartidas por profesionales de distintas áreas que demandan la Estadística en su labor profesional. Este Ciclo de Conferencias

se celebra durante todo el curso 2015-2016. Que los estudiantes del Grado asistan a estos ciclos de conferencias es fundamental para que conozcan el alcance de la Estadística, así como las distintas posibilidades de aplicación de las técnicas desarrolladas y aprendidas a lo largo de la titulación. Para incentivar la asistencia a estas conferencias, se propone el reconocimiento de 1 crédito para los alumnos del Grado por la participación en el ciclo de conferencias, y esta medida se aprueba en la Junta de Facultad de 17 de septiembre de 2014. La asistencia resulta ser en efecto muy satisfactoria: los estudiantes que se acogieron a esta medida fueron 33, aunque la asistencia fue mucho mayor, tanto de estudiantes de dentro de la Facultad y de fuera, como de profesores y público en general.

Por otra parte, a través de uno de los agentes externos de la Comisión de Calidad se consigue la colaboración de especialistas del Instituto Nacional de Estadística en la docencia de algunas asignaturas del Grado, lo que contribuye al conocimiento entre los estudiantes de la labor que realiza esta institución pública y la posibilidad de contemplarla como una futura opción laboral.

Finalmente, es importante subrayar que la Facultad de Estudios Estadísticos cuenta actualmente con los **recursos e infraestructuras necesarios** para llevar a cabo la enseñanza del Grado en Estadística Aplicada y con el correspondiente mantenimiento de los mismos. Se cuenta con cinco aulas de informática totalmente equipadas, un aula de audiovisuales, un aula virtual, una sala de estudio, biblioteca, un salón de grados y suficiente número de aulas para impartir las clases teóricas. Durante el curso 2015-2016 se ha seguido con la política de renovación del parque informático de la Facultad de Estudios Estadísticos. Los hechos más relevantes han sido:

- la ampliación del aula A3 a la que se ha dotado de nuevo mobiliario y se ha completado el número de ordenadores hasta alcanzar los 24 ordenadores de características semejantes al resto de las aulas de informática.
- la puesta en marcha de un clúster compuesto con 4 ordenadores que permite el procesamiento de un gran volumen de datos. Es deseable aumentar el número de equipos que lo componen así como la velocidad y la capacidad de procesamiento.
- continuar con la renovación de ordenadores de profesores realizada en dos fases la primera en el primer semestre de 2016 (12 PC) y la segunda en el mes de diciembre.

El 100% de las aulas en las que se imparte el Grado en Estadística Aplicada están equipadas con un ordenador y un proyector. Todos ellos son recursos materiales fundamentales para garantizar los compromisos adoptados de calidad y conseguir una adecuada implantación y continuidad del Grado.

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

- Implantado

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

- Implantado
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- Implantado
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- En vías de implantación
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- Implantado
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.
- Implantado
- 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.
- Implantado

Todos los aspectos identificados en este subcriterio como fortalezas o debilidades, serán recopilados en el subcriterio 6 y en el subcriterio 7, respectivamente

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

El modelo de coordinación contemplado en la memoria de verificación del Grado en Estadística Aplicada detalla una coordinación por módulos y asignaturas. En el curso 2015-2016 se continúa con la coordinación por módulos con el fin de dar continuidad a los contenidos de las asignaturas que componen los mismos y detectar posibles solapamientos y carencias de contenidos. En el caso de detectarse algún problema en la coordinación de módulos se intentará resolver en primera instancia entre los profesores que imparten las asignaturas. Si no fuera posible encontrar una solución se elevará el problema a la Comisión de Calidad a través del Vicedecanato responsable en la materia.

Se han nombrado ocho coordinadores de curso y grupo, seis de los cuales también actuarán como coordinadores de curso-grupo y la coordinadora del Trabajo Fin de Grado (TFG) que es la Vicedecana de Calidad (coordinación que se detalla posteriormente). Además de las reuniones que realizan los coordinadores con los profesores de las asignaturas del grupo, los coordinadores se reúnen de forma periódica con la Vicedecana de Calidad, realizando a lo largo del curso un total de cinco reuniones, y además son miembros de la Comisión de Calidad del Grado en la que exponen la marcha de la coordinación.

En el curso 2015-2016 se realiza una reunión de coordinación entre los responsables de las asignaturas de Matemáticas de primer curso con algunos profesores del área de Estadística para concretar enfoque de dichas asignaturas a través de las hojas de problemas utilizadas. Esta coordinación es fundamental por referirse a contenidos de asignaturas instrumentales importantes para el correcto aprendizaje de asignaturas de cursos posteriores.

Por otra parte, no se detecta disconformidad por parte de los alumnos en lo relativo a la calidad de la docencia de las asignaturas Estimación I y Probabilidad y Procesos Dinámicos impartidas secuencialmente en el mismo cuatrimestre. El hecho de que ambas asignaturas en el mismo grupo sean responsabilidad del mismo profesor, y el interés y dedicación de estos en controlar esta situación son razones que hacen que se consigan impartir con la calidad necesaria.

También se decide incluir una redacción común en todas las guías docentes de las asignaturas que recoge lo comprometido en la memoria de verificación en relación al sistema de evaluación (reunión de la Comisión de Coordinación del 17 de mayo de 2016).

Todos los coordinadores han mantenido las reuniones recomendadas por la Vicedecana de Calidad, a excepción del coordinador del grupo 3º B y del módulo de Aplicaciones de la Estadística. Por otro lado, el módulo del Trabajo Fin de Grado, coordinado por la Vicedecana de Calidad, involucra a distintos departamentos y el seguimiento del mismo lo realiza la Comisión de Coordinación del Grado. Las reuniones que han tenido lugar en el curso 2015-2016 de los coordinadores con los profesores de las asignaturas de los distintos grupos y módulos, así como las reuniones con la Vicedecana se han celebrado en las fechas que aparecen en la Tabla 3.1.

Tabla 3.1

Materias Básicas	Principios de Estadística	Diseño y Recogida de la Información	Análisis de Datos	Técnicas de Gestión en Procesos Industriales	Aplicaciones de la Estadística	Trabajo Fin de Grado
11/02/2016	20/01/2016	23/02/2016	26/01/2016	29/02/2016		08/10/2015
15/06/2016	13/06/2016	11/07/2016	14/06/2016	15/06/2016		17/05/2016

Tabla 3.2

COORDINACIÓN								
1º A	1º C	1º B (Tarde)	2º A	2º B	3º A	3º B	4º A	4º B
Reunión con los coordinadores celebrada el 15/10/15								
10/12/15	09/12/15	18/11/15	25/11/15	17/12/15	10/11/15		17/11/15	17/11/15
18/02/16				22/02/16	29/02/16		02/02/16	02/02/16
Reunión con los coordinadores celebrada el 01/03/16								
07/04/16	15/03/16	16/03/16	15/03/16	14/06/16	15/06/16		13/06/16	13/06/16
22/06/16	07/06/16		15/06/16					
Reunión con los coordinadores celebrada el 11/07/16								

Los asuntos tratados en las reuniones de coordinación de curso y grupo y módulo mantenidas durante el curso 2015-2016 se pueden resumir en las reuniones que la Vicedecana de Calidad mantiene con los coordinadores a lo largo del curso.

En la primera reunión se les informa de su nombramiento como coordinadores para el curso 2015-2016 así como de las obligaciones que conlleva esta coordinación. Se hace especial hincapié en la referente al primer curso, fundamental para la integración de los estudiantes en nuestra Facultad.

Una vez finalizado el primer cuatrimestre se realiza otra reunión en la que se recogen los problemas detectados durante el mismo. Destacan la alta proporción de alumnos de nacionalidad china con serios problemas con el español y la dificultad del alumno de nuevo ingreso en adaptarse a la vida académica universitaria. También se replantea el procedimiento para implantar el examen único en primer curso, lo cual se lleva a la Comisión de Calidad.

Al finalizar el segundo cuatrimestre se realiza una valoración académica global, analizándola por cursos, y se debate sobre la conveniencia de implantar un único calendario académico.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

El perfil del profesorado del Grado en Estadística Aplicada es multidisciplinar, y su capacitación en la aplicación de los distintos modelos y distintas técnicas estadísticas en diversas disciplinas garantiza la formación de profesionales altamente demandados en el mercado laboral.

El porcentaje de profesores del Centro con el título de doctor ha ido aumentando significativamente en los últimos años, situándose en la actualidad en un 77,08% el porcentaje de profesores doctores que imparten clase en el Grado.

Para los cuarenta y ocho profesores que participan en la impartición del Grado en Estadística Aplicada se muestra una tabla que recoge las categorías docentes del profesorado del Grado junto con el porcentaje de profesores de dichas categorías.

Tabla 3.3

Categoría docente	Porcentaje
Catedrático de Escuela Universitaria	14,59%
Titular de Universidad	31,25%
Titular de Escuela Universitaria	27,08%
Contratado Doctor	14,58%
Ayudante Doctor	2,08%
Asociado	10,42%

El porcentaje de profesores del Grado en Estadística Aplicada que han participado en el Programa de Evaluación Docente de la UCM (Docentia) en el curso 2015-2016 es de 56,25%, ligeramente inferior al 57,5% obtenido en el curso 2014-2015, pero muy superior al recomendado según las directrices de la UCM del 15%. El hecho de que el profesor sea evaluado en el Programa Docentia depende también del número de estudiantes que rellenan

las encuestas. En el curso 2015-2016 el 90,57% de los profesores que participan en el programa son finalmente evaluados que corresponde al 52,08% del total de los profesores (57,5% en el curso 2014-2015). Además, el 100% de los profesores evaluados han obtenido una evaluación positiva.

Cabe destacar, con los resultados de las evaluaciones positivas en el Programa Docencia, el compromiso y la dedicación que mantiene el profesorado de la Facultad de Estudios Estadísticos en sus labores docentes en el Grado en Estadística Aplicada.

Todos los años la Comisión de Calidad del Grado valora los resultados de participación, evaluación y evaluación positiva del profesorado. El objetivo marcado en la última Memoria Anual de Seguimiento, y finalmente conseguido, fue mejorar la tasa de participación en el programa de evaluación docente tal y como se constata con los datos de este curso 2015-2016. Ahora el objetivo es mantener estos índices de participación.

La Facultad de Estudios Estadísticos realiza todos los cursos dos informes de satisfacción con las asignaturas de los títulos impartidos en la misma (uno para cada cuatrimestre), elaborados a partir de los resultados de las encuestas de satisfacción con las asignaturas diseñadas por la Comisión de Calidad del Grado y cumplimentadas por los estudiantes. El objetivo principal de esta encuesta es conocer la satisfacción con las asignaturas, así como posibles disfunciones en y entre las mismas. Los resultados de estos informes son revisados y evaluados detalladamente por la Comisión de Calidad del Grado. En líneas generales, estos resultados son positivos y algunos aspectos están relacionados con los obtenidos en las encuestas de satisfacción con el Grado.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios en empresas, instituciones y entidades públicas o privadas bajo la supervisión de las Universidades. Los objetivos que se persiguen con la oferta de este tipo de prácticas son contribuir a la formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico, facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional y proporcionar una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo.

Existen dos modalidades de prácticas académicas externas: las curriculares y las extracurriculares. Las primeras se configuran como una actividad académica integrante del Plan de Estudios que los estudiantes podrán realizar con carácter voluntario durante su periodo de formación. Las extracurriculares, aunque tienen los mismos fines que las curriculares, no forman parte del correspondiente Plan de Estudios.

En el Grado en Estadística Aplicada es posible obtener créditos optativos mediante la realización, en los últimos cursos de la titulación, de prácticas externas con carácter curricular. Con efectos académicos, la duración de una práctica curricular será de 150 horas; sin embargo, la relación del alumno y la Empresa o Institución puede prolongarse, y las horas que excedan a las 150 son contempladas posteriormente en el Suplemento Europeo al Título. En cualquier caso, la realización de una práctica curricular supone 6 créditos ECTS para el alumno.

A pesar de que son informados de la posibilidad de solicitar prácticas curriculares, la mayoría de los alumnos realizan prácticas extracurriculares ya que consideran que la experiencia conseguida con estas cubre sobradamente las expectativas de las curriculares y, además, son remuneradas. Concretamente, a lo largo del curso 2015-2016 los estudiantes del Grado han

realizado un total de 20 prácticas externas extracurriculares y 10 curriculares. En la Tabla 3.4 se muestran dónde realizan prácticas los alumnos de Grado en el curso 2015-2016. Llama la atención el hecho de que, aunque la mayoría de las prácticas extracurriculares gestionadas por la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) no están remuneradas, las que se ofertan a los graduados o estudiantes del Grado en Estadística Aplicada sí lo están. Esta circunstancia refleja el valor de la formación de nuestros estudiantes y graduados en el mercado laboral.

Tabla 3.4

Prácticas gestionadas por:	Empresas:
OPE	A.M. Ingeniería y Peritaciones, S.L. Gas Natural, SDG, S.A. Grupo Unidad Editorial, S.A. Instituto Nacional de Estadística M2C Consulting&Procedures, S.L. Madrid Papel Import, S.L. MasMovil Telecom 3.0., S.A. MAXUS SPAIN, S.L. Oney Servicios Financieros EFC, S.A.U. Servicios de Hosting en Inrternet, S.A. Shackleton Madrid, S.L. Shackleton, S.A. StarcomMediavest Group Iberia, S.L. TECNOLOGÍA SOSTENIBLE Y RESPONSABLE, S.L. Webtools, S.L.

Durante el curso 2015-2016 la relación con empresas de relevancia e instituciones públicas de interés, tales como el Instituto Nacional de Estadística (INE) o en el Instituto de Estudios Fiscales (IEF), sigue activa. Concretamente, para este curso la Facultad de Estudios Estadísticos ha ofertado un total de 12 plazas de prácticas curriculares, 6 de ellas en el IEF y las 6 restantes en el INE, lo que implica un aumento de 2 plazas en esta segunda institución frente al curso anterior.

La Comisión de Prácticas Externas, en constante comunicación con estas dos instituciones, ha percibido en todo momento un elevado nivel de satisfacción en lo que se refiere a la formación de nuestros alumnos. Para materializar esta percepción ha puesto en marcha diversos mecanismos, fijados en la memoria de verificación del Grado, de análisis y valoración de cada práctica.

Concretamente, a lo largo del curso 2015-2016, el protocolo de actuación de la Comisión de Prácticas Externas ha constado de dos etapas diferenciadas. La primera de ellas ha cubierto todo el proceso establecido en la convocatoria anual y, una vez comenzada la práctica, en la segunda etapa la Comisión de Prácticas Externas ha puesto en marcha todo el mecanismo de seguimiento y evaluación. Para ello, solicita al tutor externo que evalúe al alumno según los siguientes aspectos:

- Capacidad de aprendizaje
- Capacidad técnica
- Responsabilidad
- Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos
- Motivación
- Iniciativa y creatividad
- Comunicación oral y escrita

- Implicación personal
- Receptividad a las críticas
- Capacidad de relación e integración en la empresa
- Espíritu de equipo
- Relación, en su caso, con los clientes
- Facilidad de adaptación

Como novedad del curso 2015-2016 esta evaluación, además de solicitarse al final de la práctica, también se solicita a la mitad. El cuestionario correspondiente a la evaluación intermedia es de tipo cuantitativo (cada ítem se califica de 1 a 5), mientras que el correspondiente a la evaluación final es de tipo cualitativo. El proceso acordado por la Comisión de Prácticas para calificar al alumno consiste en que, una vez revisada la memoria final de la práctica presentada por el alumno, y a partir de la información aportada por el tutor externo, el tutor académico elaborará un informe final de la práctica con una propuesta de calificación para presentar a la Comisión de Prácticas.

En el curso 2015-2016 se vinculan las prácticas curriculares al TFG con el fin de que sean más atractivas para los estudiantes ya que son prácticas con un número de horas superior al correspondiente a la asignatura de prácticas curriculares.

Además de la información aportada por los tutores, la Comisión de prácticas también solicita al alumno que evalúe la práctica realizada mediante un cuestionario de respuesta cuantitativa valorando cada uno de los siguientes ítems.

- Tareas concretas que ha realizado
- Software utilizado
- Actividades formativas en las que ha participado
- Incidencias o problemas surgidos durante el desarrollo de la práctica
- Conclusión sobre el valor de la práctica realizada
- La empresa o institución en cuanto a tipo de organización, interés mostrado hacia los estudiantes en prácticas, etc.
- El grado de adecuación entre el contenido de la práctica y la formación adquirida en el Grado en Estadística Aplicada
- La contribución de la práctica tanto a la formación práctica como a la teórica
- La contribución de la práctica a la hora de mejorar la comprensión de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional
- Efectividad de la práctica de cara a un futuro empleo
- Influencia en el desarrollo de valores tales como la innovación, la creatividad o el emprendimiento
- Los medios y la tutela
- El trato recibido, el ambiente de trabajo y la relación con el entorno.
- La práctica en términos de las expectativas creadas

También en este caso como novedad del curso 2015-2016, se le solicita al alumno en mitad de la práctica que envíe un informe que garantice que todo está funcionando correctamente. En dicho informe se le solicita una valoración global de la práctica hasta la fecha actual en términos de los conocimientos adquiridos, la formación recibida, la motivación, la integración en el equipo o grupo de trabajo y se le consulta específicamente sobre:

- Tareas concretas que esté realizando
- Software que esté utilizando
- Actividades formativas en las que esté participando:
- Incidencias o problemas surgidos desde el comienzo de las prácticas

A la vista de los informes presentados por los tutores académicos, los tutores externos y los alumnos, la valoración de las prácticas realizadas durante el curso 2015-2016 ha sido muy positiva en todos los aspectos. Concretamente, la contestación de los tutores académicos al ser consultados sobre la conveniencia de continuar la práctica en la institución en el próximo curso académico ha sido afirmativa de forma unánime; por otro lado, en lo que se refiere a la valoración cuantitativa por parte de los alumnos de los 9 ítems previamente enumerados, la calificación media asignada, ha sido de 4,59 en una escala de 1 a 5, siendo anecdóticas las puntuaciones por debajo del 4.

La Comisión de Prácticas Externas propone mantener las prácticas tal como están planteadas actualmente y apuntando la conveniencia de aumentar la oferta para el curso siguiente.

Cualquier anomalía, deficiencia o propuesta de mejora que detecte o proponga la Comisión de Prácticas Externas es comunicada a la Comisión de Calidad del Grado. Una vez implantadas completamente las prácticas curriculares y tras la espera de al menos dos cursos, la Comisión de Calidad del Grado valora la marcha de las prácticas curriculares comparándolas con las prácticas externas del COIE y de la Fundación.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La Facultad de Estudios Estadísticos cuenta con un Vicedecano de Posgrado e Investigación que, en calidad de Coordinador de Movilidad, se encarga de actualizar los convenios y acuerdos académicos de movilidad existentes, para los estudiantes del Grado en Estadística Aplicada.

Al inicio del curso 2014-2015 contábamos con los siguientes acuerdos de movilidad para los estudiantes del Grado en Estadística Aplicada:

- Universidades extranjeras, programa ERASMUS:
 - Universidad de Bolonia (Italia)
 - Universidad de Linköping (Suecia)
 - Universidad Ludwig Maximilians de Múnich (Alemania)
 - Universidad de Aarhus (Dinamarca)
 - Universidad Nova de Lisboa (Portugal)

- Universidades nacionales, programa SICUE-SENECA:
 - Universidad Autónoma de Barcelona
 - Universidad de Extremadura
 - Universidad de Granada
 - Universidad Miguel Hernández de Elche
 - Universidad de Valladolid
 - Universidad de Salamanca
 - Universidad de Sevilla
 - Universidad Central de Barcelona

Debemos señalar que a lo largo del curso 2015-2016 se ha firmado un nuevo acuerdo de movilidad ERASMUS con la Universidad de Lisboa (Portugal).

En el curso 2015-2016, se produjeron cinco movilidades: dos a la Universidad de Aarhus (Dinamarca), dos a la Universidad de Linköping (Suecia) y uno a la Universidad Nova de Lisboa (Portugal). Durante el curso 2014-2015, en las semanas de inicio de la convocatoria Erasmus para el curso 2015-2016, el Vicedecano de Posgrado e Investigación realiza una reunión informativa para los estudiantes interesados. Esta reunión informativa se está realizando ya todos los años desde 2014, y creemos que está siendo un éxito desde su implantación a juzgar por el número de estancias solicitadas desde el mismo curso 2015-2016 hasta el presente.

Respecto a la acogida en el Grado de estudiantes de otras universidades, en el curso 2015-2016, acogimos a un estudiante de la Universidad Nova de Lisboa y a una profesora investigadora de la Universidad de Islandia.

El seguimiento del programa de movilidad es realizado por el Vicedecano de Posgrado e Investigación y el órgano responsable es la Comisión de Investigación y Movilidad. Precisamente, las reuniones informativas se pusieron en marcha por recomendación de la Vicedecana antecesora en el cargo, aspecto que se recoge en la memoria de seguimiento del curso 2013-2014.

En dicha Comisión se ha puesto de manifiesto que la mayor dificultad actualmente es la adecuación de los convenios vigentes con Dinamarca y Suecia. Por un lado, estas universidades han ido restringiendo el número de asignaturas impartidas en inglés en las titulaciones afines a la nuestra, limitándose a los másteres. Si nuestros estudiantes de grado pueden cursar allí alguna asignatura en inglés, ha de ser de máster, y para ello estas universidades les exigen un título de grado o, en caso negativo, tener los tres primeros cursos completamente aprobados. Además, el perfil que ofrecen tiene un enfoque muy formal y eminentemente teórico, contrastando con el nuestro, lo que exige a nuestros estudiantes un refuerzo notable en algunos aspectos de su formación. La solución pasa por exigir a los estudiantes que eligen estos destinos los requisitos académicos señalados, además de un nivel de inglés más alto que el recogido en los convenios, así como la consolidación en las materias asumidas allí, como es un nivel avanzado de los lenguajes R y Python y un nivel medio o alto en la visualización de datos.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la Universidad Complutense estudia todos los años, desde el curso 2009-2010, el grado de satisfacción con las titulaciones entre los colectivos implicados de estudiantes y profesores. Desde el curso 2011-2012 también ha estudiado la valoración de la satisfacción del personal de administración y servicios. En la Comisión de Calidad están representados todos estos colectivos. La implicación y buen hacer de los miembros de la Comisión logran que el grado de satisfacción con que se trabaja sea elevado, manteniendo los buenos resultados que se van obteniendo curso a curso y aportando mejoras donde sea posible.

El **porcentaje de participación de los distintos colectivos** implicados en la titulación en las encuestas de satisfacción con el Grado en Estadística Aplicada aumenta entre el PDI, el PAS y los estudiantes. El porcentaje de participación del PDI pasa de un 22,50% en el curso 2014-2015 a un 47,92% en el curso 2015-2016. Para el PAS, este porcentaje pasa de un 26% en el curso 2014-2015 a un 69,56% en el curso 2015-2016. Para los estudiantes el porcentaje de

participación en las encuestas de satisfacción pasa de un 10,40% en el curso 2014-2015 a un 48,12% en el curso 2015-2016.

La participación de los tres colectivos en estas encuestas en el curso 2015-2016 ha sido muy elevada, como se ha detallado anteriormente, con lo cual hemos conseguido el objetivo marcado. No obstante, se seguirá trabajando para mantenerlo o incluso aumentarlo.

El **valor medio de satisfacción con el Grado de los estudiantes** aumenta en el curso 2015-2016 con respecto al curso 2014-2015, pasando de 7,09 en el curso 2014-2015 a 7,5 en el curso 2015-2016.

Respecto al **PDI**, destacamos un valor medio de satisfacción con la titulación notable, con valor en el curso 2015-2016 de 8,2, valoración algo inferior a la obtenida por dicho colectivo en el curso anterior (8,89).

En relación al **Personal de Administración y Servicios (PAS)** de la Facultad hay que destacar una satisfacción global con la titulación notable. En el curso 2014-2015 la satisfacción de dicho colectivo es de 4,33 (de 1 a 5) y en el curso 2015-2016 esta satisfacción es de 7,8 (de 1 a 10).

El objetivo prioritario es mantener los grados medios de satisfacción en los colectivos estudiados (estudiantes, PDI, PAS y agentes externos).

Análisis detallado del cuestionario de satisfacción de los estudiantes:

Los resultados obtenidos a través del cuestionario de satisfacción de los estudiantes se muestran en el Gráfico 3.1.

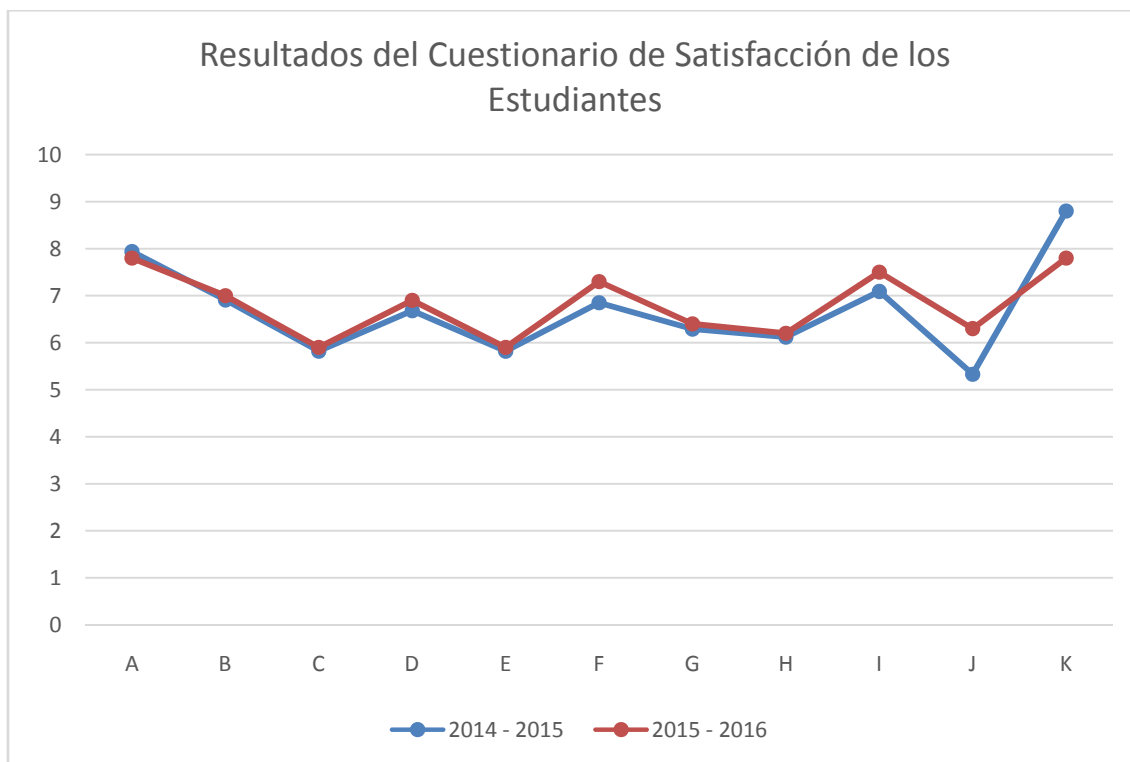


Gráfico 3.1

En el gráfico se muestra una comparativa entre las puntuaciones medias obtenidas en el curso 2014-2015 y en el curso 2015-2016. En el eje horizontal, se representan cada una de las preguntas del cuestionario, que son las siguientes:

- A Nivel de cumplimiento del horario de las clases diarias
- B Nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas
- C Nivel de cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones
- D Los contenidos de las asignaturas están organizados
- E Nivel de solapamiento de contenidos entre asignaturas
- F Formación recibida en relación con las competencias vinculadas a la Titulación
- G Metodología docente del profesorado
- H Instalaciones y recursos de apoyo a la docencia (laboratorios, Talleres, aulas de informática, proyectores)
- I Satisfacción global con la Titulación
- J Movilidad (Sócrates/Erasmus, Séneca, etc.)
- K Prácticas externas o pre-profesionales

No se detectan grandes diferencias en ambos cursos. Se puede observar como en el curso 2015-2016 la satisfacción con las Movilidad ha aumentado respecto al curso anterior. Se continúa con una satisfacción muy elevada con las Prácticas Externas en ambos cursos.

Análisis detallado del cuestionario de satisfacción del PDI:

Los resultados obtenidos a través del cuestionario de satisfacción del PDI se muestran en el Gráfico 3.2:

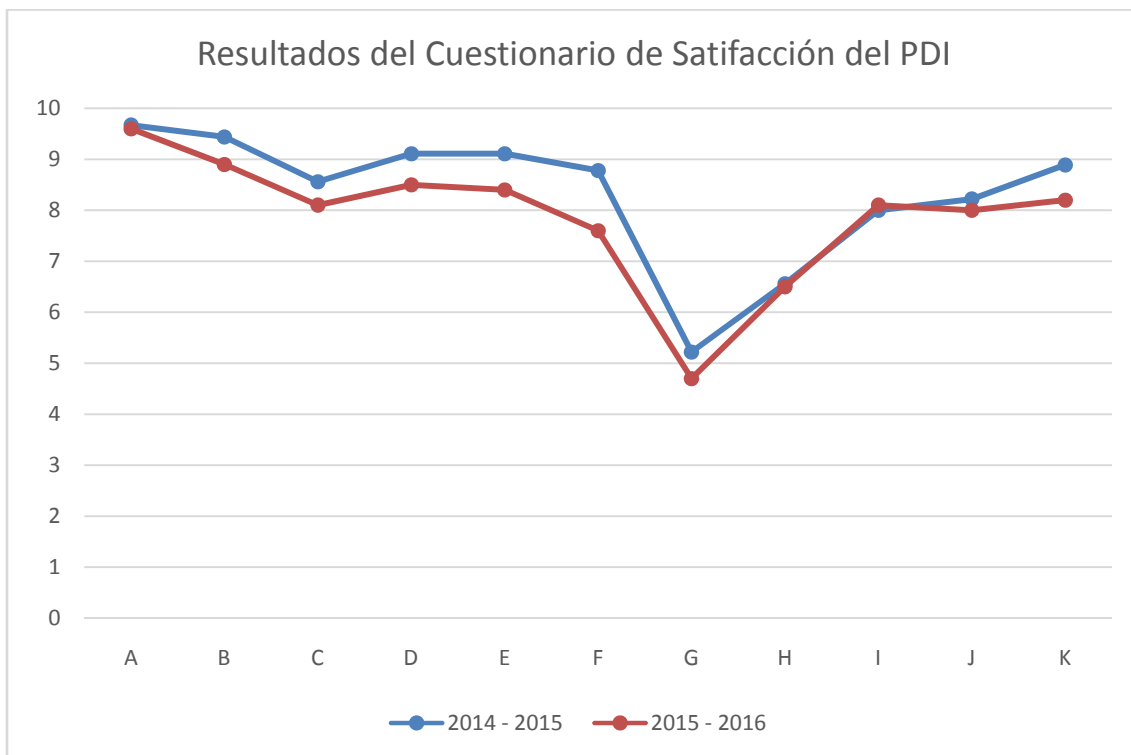


Gráfico 3.2

Se muestra una comparativa entre el resultado obtenido en el curso 2014-2015 y el obtenido en el curso 2015-2016. En el eje horizontal se representan cada una de las preguntas del cuestionario, que son las siguientes:

- A Su formación académica tiene relación con las asignaturas que imparte
- B Fondos bibliográficos para el estudio
- C Distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas
- D Metodologías docentes
- E Mecanismos de coordinación de esta Titulación
- F Apoyo del Centro en las tareas de gestión de la actividad docente
- G Aprovechamiento de las tutorías por los/as alumnos/as
- H Grado de implicación del alumnado
- I Utilidad del Campus Virtual para la actividad docente
- J Colaboración del PAS
- K Satisfacción con la actividad docente desarrollada

La tasa de participación ha llegado al 47,92%. Cabe destacar que los resultados obtenidos en el curso 2014-2015 son similares a los obtenidos en el curso 2015-2016, siendo los valores más elevados los correspondientes a las preguntas A, B, D, E, F y K. Por consiguiente, concluimos que el profesorado tiene una formación académica muy relacionada con las asignaturas que imparte, hace uso de los fondos bibliográficos, satisfecho con las metodologías docentes y los mecanismos de coordinación de la titulación, se considera apoyado por el centro en las tareas de gestión de su actividad docente y en general está muy satisfecho con la actividad docente que desarrolla. Siguen siendo, este curso, los valores más bajos los obtenidos en las preguntas J y H, quejándose el profesorado de la falta de aprovechamiento de las tutorías y de la poca implicación del alumnado en el Grado.

Análisis detallado del cuestionario de satisfacción del PAS:

Los resultados obtenidos a través del cuestionario de satisfacción del PAS se muestran en el siguiente gráfico:

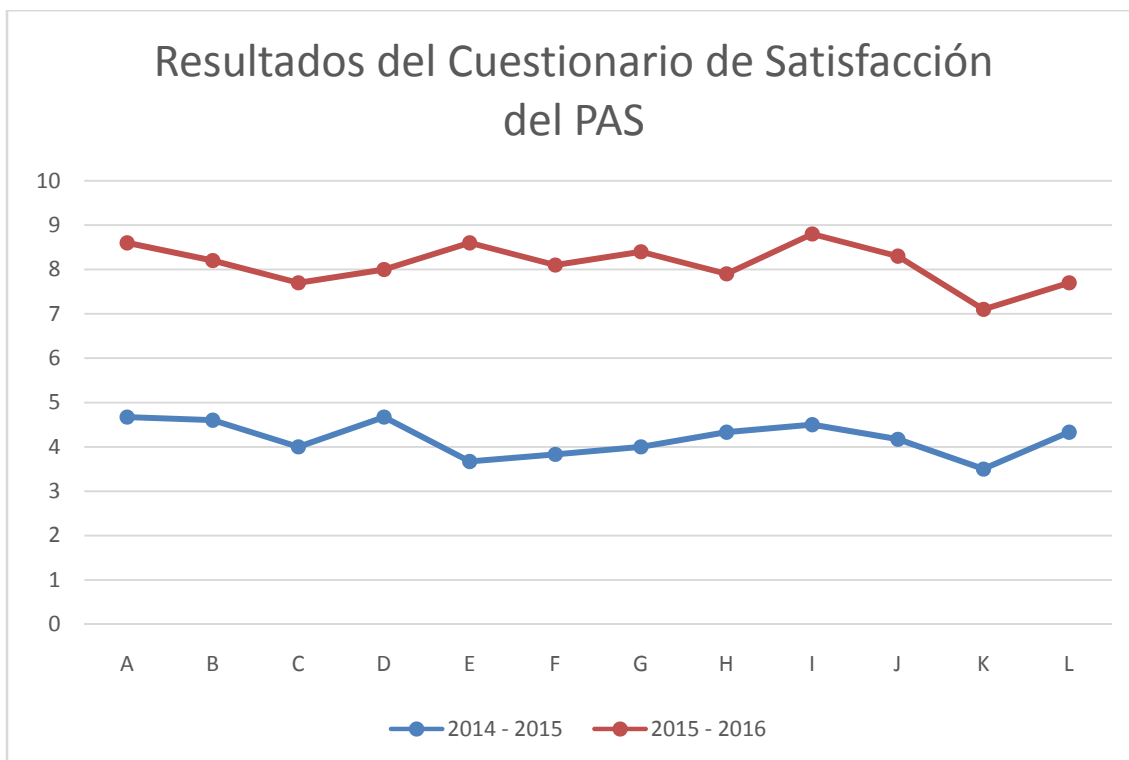


Gráfico 3.3

En el gráfico se muestra una comparativa entre el resultado obtenido en el curso 2014-2015 y el obtenido en el curso 2015-2016. En el eje horizontal se representan cada una de las preguntas del cuestionario, que son las siguientes:

- A Conozco bien mis funciones y responsabilidades
- B Mi responsable directo organiza bien mi trabajo
- C Hay otra/s persona/s que conocen mis tareas y pueden sustituirme
- D Las tareas que desempeño son las que corresponden a mi puesto de trabajo
- E La comunicación con el resto de las unidades del Centro es satisfactoria
- F La comunicación con el equipo decanal es satisfactoria
- G La comunicación con los profesores es satisfactoria
- H La comunicación con la gerencia es satisfactoria
- I La comunicación con mis compañeros de unidad es satisfactoria
- J La comunicación con los estudiantes es satisfactoria
- K Me siento parte de un equipo de trabajo
- L En general, me siento satisfecho/a con mi trabajo en el Centro

La tasa de participación ha aumentado a un 69,56% con respecto al curso pasado (26%). Destacar que en el curso 2014-2015 la valoración era sobre 5 y en el curso 2015-2016 la valoración es sobre 10. Se puede observar, a la vista de la gráfica obtenida, que en general la satisfacción del PAS en ambos cursos es similar y elevada, conservándose en ambos la misma tendencia en todas la preguntas.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

El compromiso adquirido en el Sistema de Gestión Interna de la Calidad del Grado (SGIC) es el de estudiar la inserción laboral de los egresados de un curso académico dos años después de que hubieron terminado. En este sentido, en el curso 2015-2016 ya procede realizar el análisis de la inserción laboral de egresados de la cohorte de entrada correspondiente al curso 2010-2011. Sin embargo los resultados deben interpretarse con cautela por el bajo número de personas que respondieron a la encuesta (n=9), no pudiendo sacar resultados concluyentes. Como datos destacables del estudio de inserción laboral realizado por la UCM, se observa que de los alumnos encuestados el 66,7% finalizó sus estudios en cuatro años, consideran de gran utilidad las prácticas para conseguir un empleo. De estos alumnos encuestados el 88,9% está trabajando con contrato indefinido y el 66,7% está trabajando en una empresa de ámbito internacional. Tardaron de media tres meses en encontrar el empleo. El grado medio sobre la necesidad de los estudios de Estadística para la obtención del puesto que desempeñan es superior a un 7 (síntoma de la adecuación del trabajo con la formación recibida) y la satisfacción media con su trabajo es de un 6,3.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

Tal y como se expone en la memoria de verificación del Grado, en la Secretaría de la Facultad se cuenta con una hoja de reclamaciones, quejas, sugerencias o agradecimientos, aprobada por la Comisión de Calidad del Grado, en la que el colectivo implicado en la titulación que lo desee puede concretar con suficiente claridad los hechos que originan la queja, reclamación, sugerencia o agradecimiento, así como el motivo y alcance de la pretensión que se plantea. Dicha hoja de reclamaciones, quejas, sugerencias y agradecimientos va dirigida a la Vicedecana de Calidad, quien tramita la misma al organismo correspondiente a fin de transmitir o darle solución a la misma. Hay acceso a esta hoja a través del enlace de la Secretaría de Alumnos. Por consiguiente, se está cumpliendo con lo establecido en la memoria de verificación del título. Además, en diversas ocasiones los actores implicados en el Grado plantean a cualquiera de los miembros del Decanato, incluso a los coordinadores responsables de los grupos, sus sugerencias que posteriormente son tratadas en la Comisión de Calidad y tenidas en cuenta a fin de mejorar la calidad de la titulación.

Además, existe un enlace a un formulario on-line que permite realizar una queja, reclamación, sugerencia o agradecimiento para cada una de las titulaciones que se imparten en la Facultad con la posibilidad de realizar cualquier tipo de petición relacionada con el Centro, así se cuenta con la posibilidad de realizar sugerencias, quejas, reclamaciones o agradecimientos en diversos sitios, físicos (la secretaría del centro) y a través de internet (en la página web de la Facultad). Tal y como se detalla en el SGIC del Grado en su memoria de verificación, en caso de realizarse una queja o reclamación, además de la presentación on-line es necesario presentar la misma en papel vía registro para que sea tratada por la Comisión siguiendo los plazos establecidos. Toda esta información se recoge en los formularios establecidos a tal efecto. Los enlaces de la página web a las distintas opciones para realizar quejas, agradecimientos, sugerencias o reclamaciones se relacionan a continuación:

- Web de la Secretaría de Alumnos: <https://estudiosestadisticos.ucm.es/tramites>
- Web del Grado en Estadística Aplicada: <http://estudiosestadisticos.ucm.es/formulario-aqrys-grado>
- Web de la Facultad: <http://estudiosestadisticos.ucm.es/formulario-aqrys-general>

Con el fin de difundir la posibilidad de realizar comentarios o sugerencias entre los estudiantes, desde el primer día del curso académico, en el que se realiza la Jornada de Bienvenida, se les informa de las vías para plantear cualquier duda o problema, incluso si no desean realizar el escrito formal o dirigirse al buzón de la Web, saben que pueden hacerlas visibles a través de sus representantes en la Junta de Facultad.

Cada una de las reclamaciones, quejas o sugerencias recibidas vía web son registradas todas en un fichero Excel, junto con la solución dada a cada una de ellas. Estas reclamaciones, quejas o sugerencias son enviadas a la Decana de la Facultad y a la Vicedecana de Calidad, las cuales las remiten a la persona adecuada para darle solución. Durante el curso 2015-2016 se han recogido cuatro las reclamaciones, quejas o sugerencias. Ninguna de ellas ha sido necesaria tratarla en la Comisión de Calidad, se trataban principalmente de preguntas sobre el Grado, de fácil solución por parte de la coordinadora de Grado o cualquiera de los miembros de Decanato.

Por otro lado, la Vicedecana de Ordenación Académica y Alumnos y una profesora del centro son las coordinadoras del Programa de Mentorías y han mantenido reuniones periódicas con los estudiantes mentores. Cualquier problema o duda acerca del título que pueda surgir en este marco es tratado y resuelto por la vía más adecuada, de manera que si se considera de interés es llevado a la Comisión de Calidad del Grado. Además, la Vicedecana de Ordenación Académica y Alumnos también se reúne periódicamente con los delegados y representantes de los estudiantes. En dichas reuniones se exponen las dudas o problemas que puedan surgir a lo largo del curso. Además, con cierta frecuencia, estudiantes se dirigen a este Vicedecanato con el objetivo de plantearle inquietudes o sugerencias existiendo una relación muy fluida. También la Vicedecana de Calidad se reúne periódicamente con los coordinadores de grupo, y en estas reuniones se reflejan los problemas o sugerencias de los docentes, que son tratados en la Comisión de Calidad del Grado. Además, el colectivo del PAS del Centro cuenta con un representante en dicha Comisión que también trasmite las inquietudes del personal del centro a la Comisión de Calidad con el fin de que sean visibles en dicha comisión todos los colectivos implicados en el Grado. Por consiguiente, en muchas ocasiones las inquietudes acerca del Grado son tratadas por la Comisión de Calidad del Grado con propuestas de mejora sin formularse formalmente dicha inquietud.

Por consiguiente, además de los mecanismos de sugerencias, reclamaciones y quejas formulados en la memoria de verificación del Grado, existen otras vías por las que se detectan problemas. Creemos que eso, lejos de ser una debilidad es una fortaleza que refleja el correcto funcionamiento del centro permitiendo detectar cualquier inquietud que es tratada y resuelta, siempre que ha sido posible, con los actores implicados. La Comisión de Calidad del Grado, considera que el motivo principal de usar estas vías alternativas es que la Facultad es pequeña, lo que permite proximidad y comunicación entre todos y fundamentalmente con el Decanato. Los estudiantes se sorprenden porque en la mayoría de los casos los conocemos por sus nombres y eso en una Facultad grande es mucho más difícil que en nuestra Facultad, que por su tamaño y el reducido tamaño de profesorado y personal de administración es más fácil la cercanía y la comunicación.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

Todos los aspectos identificados en este subcriterio como fortalezas o debilidades, serán recopilados en el subcriterio 6 y en el subcriterio 7, respectivamente

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

Las recomendaciones propuestas por la ANECA en su Informe de verificación favorable del título de Grado en Estadística Aplicada se han ido atendiendo desde su implantación y se han ido recogiendo satisfactoriamente en los anteriores informes de seguimiento. No obstante se presentan las dos recomendaciones propuestas y las medidas concretas adoptadas para dar respuesta a las mismas.

i. Ampliar la información sobre las ayudas existentes para la movilidad de los estudiantes.

El Vicedecanato de Investigación y Posgrado es el competente, y en este sentido actúa, en la difusión de la información de ayudas y becas existentes de movilidad para estudiantes, organizando anualmente una reunión informativa coincidiendo con la publicación de la convocatoria Erasmus. El contenido de dicha reunión, así como la información relevante se publica en la web de la Facultad: <http://estudiosestadisticos.ucm.es/erasmus>.

ii. Explicitar los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de materiales y servicios disponibles para el título, así como los mecanismos para su actualización.

Desde el curso 2009-2010 se mantiene el protocolo de renovación de los equipos informáticos abarcando aulas de informática, aulas de docencia y ordenadores del PDI y del PAS. La figura del Delegado de la Decana para Asesoramiento de Asuntos Informáticos y Nuevas Tecnologías existe desde el año 2010 y se encarga de dirigir la Comisión de Informática y de garantizar la revisión y el mantenimiento del material informático necesario para el Grado. En el punto 2.1. se detalla la actuación llevada a cabo en este sentido en el curso 2015-2016.

Respecto al resto de servicios, la Comisión Económica, con la presencia del Gerente y de la Jefa de la Sección de Asuntos Económicos, atiende a los problemas y las necesidades de mantenimiento de materiales y servicios y actúa para garantizar la calidad del Grado. Gracias a estas actuaciones, se cuenta desde el curso 2014-2015 con un técnico de informática para dar servicio en el turno de tarde.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

Las acciones de mejora emprendidas en el Grado para atender las dos advertencias propuestas por la ACAP en el Informe final del Seguimiento del Grado en el 2012 se pusieron en práctica ya en el curso 2012-2013 y así constan en la memoria de seguimiento de ese año. Como resumen de las mismas se indica lo siguiente:

- i. En la actualidad aparece publicada en la página web del Grado el número mínimo de matrícula ECTS tanto a estudiantes a tiempo completo como a tiempo parcial(<https://estudiosestadisticos.ucm.es/grado-estadistica-aplicada>).

- ii. Respecto al grado de accesibilidad al sistema de quejas y reclamaciones, se ha implementado desde el curso 2012-2013 una página de quejas y sugerencias, accesible desde la página principal de la Facultad (<https://estudiosestadisticos.ucm.es/buzon-reclamaciones-sugerencias>), donde se accede a tres formularios distintos: buzón de grado, buzón de máster, buzón de ámbito general. Así quedan distribuidas las quejas y sugerencias recibidas de forma más directa, aunque todas ellas son recibidas por el Vicedecanato responsable de la Calidad. También es posible presentar físicamente un escrito, para el cual existe una solicitud expofeso en la Secretaría de la Facultad.

También se ha atendido a las recomendaciones propuestas por la ACAP:

- i. El nuevo diseño de las páginas web de los títulos permite que se simplifique el acceso a la información del título desde la página principal de la Universidad.
- ii. Se ha mejorado la accesibilidad a las guías docentes, habiéndose habilitado un enlace desde la web externa del Grado en Estadística Aplicada de título “Guías docentes” al que se accede a la página donde se muestran dichas guías clasificadas por curso <https://estudiosestadisticos.ucm.es/grado-guias-docentes-16-17>. También se puede acceder a ellas desde la Información Académica de la Facultad ubicada en la página principal de la Facultad en el enlace de Estudiantes.
- iii. Desde el curso 2011-2012, están nombrados dos agentes externos comprometidos en la memoria de verificación del Grado.

La Comisión de Seguimiento de Prácticas Externas ya está actuando a pleno rendimiento asumiendo todas las competencias reflejadas en la memoria de verificación. Especial atención dedica a aumentar el número de oferta de prácticas con instituciones de relevante interés para el estudiante.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

En el curso 2014-2015, el título de Grado en Estadística Aplicada fue sometido a la renovación de la acreditación por parte de la Fundación Madrid+D, por lo que no se realizó ningún informe de seguimiento por parte de la Comisión de Calidad de las titulaciones de la UCM.

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la Memoria de Seguimiento del curso anterior.

En el curso anterior, el curso 2014-2015, el título de Grado en Estadística Aplicada fue sometido a la renovación de la acreditación por parte de la Fundación Madrid+D, por lo que no se realizó ningún informe de seguimiento.

4.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madrid+D para la mejora del Título.

El 14 de noviembre de 2016 se recibió el informe provisional de la renovación de la acreditación del Grado en Estadística Aplicada, en el que se enumeraban algunas recomendaciones y algunas modificaciones necesarias.

Las comisiones de Calidad y de Coordinación, en reuniones de los días 28 de noviembre y 2 de diciembre de 2016, diseñaron un plan de acciones de mejora para atenderlas y el 21 de

diciembre se recibió el informe definitivo favorable, si bien, transcurrido un año desde dicha fecha se deberá proceder a enviar las evidencias que avalen la puesta en marcha de dichas acciones. Algunas de estas acciones se han puesto en marcha en el actual curso 2016-2017 y está previsto implantar otras en el 2017-2018.

Las recomendaciones y acciones de mejora comprometidas son las siguientes:

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN DE MEJORA
1. Mejorar los mecanismos de coordinación del título para mejorar una implantación adecuada el plan de estudios	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión sobre el sistema de coordinación, especialmente en primer curso. - Creación e implementación de protocolo de coordinación en cada asignatura.
2. Corregir errores derivados de la modificación de las guías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de tales errores en las guías del curso 2015-2016. - Publicación correcta de las guías del curso 2016-2017.
3 Se debe mejorar la información en la web, completándola y corrigiendo errores e inconsistencias	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión en profundidad de la web para la detección de incoherencias
4. Se recomienda adoptar medidas curriculares (configuración del plan de estudios) y didácticas para que los indicadores de rendimiento se ajusten a los establecidos en la Memoria verificada o a los logrados por títulos similares impartidos en el sistema universitario español.	<ul style="list-style-type: none"> - Incentivar y potenciar que todos los alumnos de nuevo ingreso realicen el Taller Matemático. - Creación de protocolo de coordinación en cada asignatura y en primer curso - Modificación de indicadores de rendimiento en la memoria verificada

Las modificaciones necesarias y las acciones de mejora comprometidas son las siguientes:

MODIFICACIÓN NECESARIA	ACCIONES DE MEJORA
1. El nº de alumnos de nuevo ingreso debe coincidir con lo establecido en la Memoria verificada	Las plazas ofertadas se ajustarán a las que aparezcan en la Memoria
2. La oferta de optativas debe corresponder a lo recogido en la Memoria de Verificación	Oferta de 36 ECTS optativos para cumplir el compromiso de la memoria
3. Deben mejorarse las instalaciones en las que se imparte el título ajustándolas a las necesidades derivadas de la enseñanza y adaptándolas a las personas con dificultades de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de actuación personalizada para los estudiantes de movilidad reducida para que pueda acceder a los servicios de la biblioteca, única dependencia con dificultades de acceso
4. Se debe revisar el modo en el que se articula didácticamente el título y adoptar acciones formativas (configuración de los grupos, clases prácticas, metodologías más activas, etc) dirigidas a mejorar el nivel de competencia adquirido por el alumnado y a reducir las tasas de abandono existentes.	<p style="text-align: center;"><u>CURSO 2016-2017</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumento de desdobles de los grupos de prácticas de asignaturas de 1º curso de entre 25 y 40 alumnos - Aumento a tres grupos de docencia en 2º curso. - Reuniones de coordinación entre responsables de las asignaturas de Matemáticas y de Estadística de 1º curso. <p style="text-align: center;"><u>CURSO 2017-2018</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar el contenido de la Jornada de Bienvenida a los nuevos alumnos. - Asignación de un profesor-tutor a cada estudiante de nuevo ingreso. - Desdobles de las clases prácticas de todas las asignaturas de 1º curso. - Diseño e implementación de encuesta para el alumno de 1º antes del primer semestre.

	<ul style="list-style-type: none"> - Desdobles de los grupos de prácticas de las asignaturas del resto de cursos que lo requieran en función de la matrícula. - Creación e implementación de protocolo de coordinación en cada asignatura. - Planificación de al menos el 50% de tutorías en horario compatible con los horarios de clase. - Publicación de la distribución de tareas para la evaluación continua por curso y grupo.
--	--

Además se propusieron acciones de mejora adicionales atendiendo a algunas consideraciones que a continuación se recogen.

CONSIDERACIÓN	ACCIONES DE MEJORA
[...] baja satisfacción del alumnado en lo que se refiere a [...], al cumplimiento de horario lectivo por parte del profesorado, [...]	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la comunicación periódica entre delegado y coordinadores de curso y grupo, y la comisión de seguimiento docente. - Incentivar al estudiante el uso del buzón de quejas y sugerencias del Grado para señalar este tipo de incumplimiento.
Existen diferencias y confusión entre las informaciones referidas al nº créditos mínimos que deben matricularse según modalidad y curso	Actualizar la información sobre el número de créditos mínimos a matricular recogidos en la memoria de verificación por los nuevos criterios aprobados por la UCM y publicados en su web.
Oferta de prácticas curriculares es escasa	Aumentar la oferta de prácticas curriculares
Número de plazas Erasmus insuficiente	Aumentar la oferta de plazas ERASMUS

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

Todos los aspectos identificados en este subcriterio como fortalezas o debilidades, serán recopilados en el subcriterio 6 y en el subcriterio 7, respectivamente

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

Aunque están pendientes de hacer algunas modificaciones sustanciales no se han llevado a cabo todavía ya que desde el Vicerrectorado de Estudios se sugirió posponerlas hasta que el Grado pasara la renovación de la acreditación. Esta se comunicó en diciembre del 2016 por lo que en el curso 2015-2016 no se ha llevado a cabo ninguna modificación sustancial del Grado.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

No se han realizado modificaciones no sustanciales en el curso académico 2015-2016, por los mismos motivos expuestos en el apartado 5.1.

5.3.- Procedimiento para cambio de asignaturas.

No se ha propuesto ningún cambio de asignaturas en el curso académico 2015-2016.

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

La Comisión de Calidad del Grado resalta como **fortalezas y buenas prácticas del Grado en Estadística Aplicada** los siguientes aspectos (algunos considerados propios de la titulación y otros identificados en el curso 2015-2016):

a) Según los datos de la encuesta realizada en las Jornadas de Bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso del curso 2015-2016, el 64,77% descubrió el Grado en Estadística Aplicada a través de la página web de la Facultad, por lo que consideramos que se **accede a toda la información del Grado de manera clara y sencilla a través de la web** del Centro.

b) Se consigue un **índice de cobertura algo superior al 100%**, aun con la oferta de 100 plazas de nuevo ingreso, significativamente superior al que se recoge en la memoria. Los resultados en este sentido, desde el curso 2012-2013, hacen plantearse definitivamente la necesidad de aumentar el número de plazas de nuevo ingreso en la memoria de verificación del Grado.

c) **Ha aumentado el número de plazas que se cubren en la convocatoria ordinaria de junio en el curso 2015-2016.** En el curso 2014-2015 el 50% de los estudiantes de nuevo ingreso se matricularon en la convocatoria ordinaria de junio aumentando al 70,4% en el curso 2015-2016. Es muy importante seguir en esta línea en los próximos años y continuar con las iniciativas de difusión de la titulación para conseguir, a medio plazo, cubrir todas las plazas en la convocatoria de junio. Las tasas de éxito y rendimiento en primer curso vienen muy condicionadas por los resultados de los estudiantes que se incorporan en la convocatoria de septiembre, y por ende, también afecta a las correspondientes al título.

d) Se han **planificado desdobles** para las clases prácticas y con ordenador de aquellas asignaturas cuyo número de alumnos por grupo así lo sugería, siempre cumpliendo las directrices de la Universidad en cuanto a tamaños deseables para las clases de carácter práctico. Esto ha facilitado enormemente la docencia en las aulas de ordenadores y optimizado el uso de los mismos.

e) Se realiza una reunión de **coordinación** entre los responsables de las asignaturas de Matemáticas de primer curso con algunos profesores del área de Estadística para concretar enfoque de dichas asignaturas a través de las hojas de problemas utilizadas.

f) Se valora positivamente por parte de los alumnos la **organización de la docencia** de las asignaturas Estimación I y Probabilidad y Procesos dinámicos impartidas secuencialmente en el mismo cuatrimestre. El hecho de que ambas asignaturas sean responsabilidad en cada grupo del mismo profesor, y el interés y dedicación de estos en controlar esta situación pueden ser las razones que hacen que se consigan impartir con la calidad necesaria.

g) A través de uno de los agentes externos de la Comisión de Calidad se consigue la **colaboración** de especialistas del **Instituto Nacional de Estadística en la docencia** de algunas asignaturas del Grado.

f) En el curso 2015-2016 aunque dos de las prácticas ofertadas se han quedado sin cubrir, **el número de prácticas curriculares finalmente cubiertas han sido de 17** debido a la conversión

de práctica no curricular en curricular. Este proceso de conversión se puso en marcha en el curso 2014-2015. Aún se plantea la posibilidad de aumentar la oferta de prácticas curriculares para el curso 2016-2017, incluso con otras instituciones privadas o públicas.

Para mejorar y dejar constancia del seguimiento de las prácticas, en el curso 2015-2016 se han **diseñado dos cuestionarios de evaluación intermedia** que el tutor académico hará llegar al estudiante y al tutor externo para su cumplimentación.

g) **En el curso 2015-2016 los alumnos que realizan las prácticas curriculares pueden realizar a la vez el TFG** en estos centros especializados en los que están realizando sus prácticas.

h) Las **prácticas no curriculares** externas que realizan los estudiantes del Grado en Estadística Aplicada a través del OPE, **son remuneradas, hecho muy poco frecuente en este tipo de prácticas**. Esto podría repercutir en la respuesta del estudiante a no realizar prácticas curriculares ofertadas por la Facultad.

i) El importante número de prácticas externas no curriculares remuneradas que realizan los estudiantes del Grado en Estadística Aplicada gestionadas desde el OPE y el elevado número de ofertas de empleo, 39 concretamente, gestionadas desde el Decanato durante el curso 2015-2016 son consecuencia de las **altas expectativas laborales de estos titulados**. Esta es sin duda la **fortaleza más importante de esta titulación** pues demuestra la necesidad de la sociedad de profesionales con esta formación. Además las noticias publicadas por distintos periódicos confirman que, año tras año, el perfil del estadístico está muy demandado.

j) **Se sigue manteniendo en el curso 2015-2016 un elevado grado de satisfacción con el título por parte de los actores implicados** en el mismo (estudiantes, PDI, PAS). En el subcriterio 3.5 se analiza detalladamente este aspecto.

k) **Se aumenta significativamente la participación de los estudiantes** en la realización de la encuesta de satisfacción del Grado.

l) En general, se **mantienen o se mejoran los indicadores** de resultados (Tabla 2.1).

m) Se cubren **5 plazas del programa ERASMUS** satisfactoriamente.

n) **Se pone en marcha un clúster** que, si bien su mayor explotación está prevista en investigación, abre la posibilidad de su uso por estudiantes de grado a partir del tercer curso.

o) Se **amplía el horario** del uso de las aulas de informática de acceso libre para los estudiantes.

El objetivo de la Comisión es seguir trabajando en la misma línea para seguir mejorando los resultados.

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

A continuación se enumeran los puntos débiles identificados a lo largo de esta memoria. Se han clasificado en *Debilidades* y en *Posibles Debilidades*, al entender que algunas de ellas no son de gravedad pero que requieren un seguimiento y hay que vigilar. Además, con su identificación, se prueba el buen funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de la Calidad que se sigue en el Grado. Además, en el cuadro 7.1 se han incorporado aquellas modificaciones necesarias identificadas como debilidades que fueron señaladas en el informe definitivo de la renovación de la acreditación del Grado, emitido el 21 de diciembre de 2016, y que aparecen enumeradas en el apartado 4.5.

Debilidades (D):

- a) Se debe ampliar el **número de representantes del PDI** en la Comisión de Calidad. Esta ampliación se propone en el seno de esta misma Comisión y se decide que se realice con la máxima representatividad de las áreas de conocimiento que participan en la impartición del Grado.
- b) La **tasa de rendimiento** en primer curso es demasiado baja (31,5%). Hay que seguir trabajando en mejorar la adaptación del estudiante de nuevo ingreso a la vida académica universitaria. También es necesario continuar con las acciones de difusión y divulgación del Grado y de su plan de estudios para que el alumno que acceda a realizar este Grado esté suficientemente informado y motivado.
- c) El **número de respuestas** disponibles en la **encuesta de inserción laboral** es muy escaso (n=9). Esta encuesta es competencia del Vicerrectorado de Calidad y desconocemos el procedimiento seguido en su realización. Por este motivo, en el cuadro resumen no se presenta ninguna acción de mejora al no ser competencia del Centro.
- d) El **número de alumnos de nuevo ingreso** en el curso 2015-2016 **no concuerda** con el establecido en la memoria de verificación. La alta demanda por parte de los estudiantes y la excelente inserción laboral obliga a aumentar este número. Por lo tanto, se procederá a la modificación de la memoria una vez pasada la renovación de la acreditación.
- e) Se debe mejorar el **acceso a las instalaciones del centro** para las personas con dificultad de movilidad. Concretamente el acceso a la biblioteca para estas personas es difícil debido a la estructura que presenta el edificio. Se establecerá un protocolo para las personas de movilidad reducida, en caso que las hubiera.

Posibles debilidades (PD):

- f) La **tasa de abandono** del título ha disminuido con respecto al curso 2014-2015, pero en la memoria aparece un valor significativamente menor. Esto sugiere una modificación de dicha tasa en la memoria de verificación a un valor más acorde a los resultados del Grado y a los de la Universidad española.

- g) La **oferta de optatividad** es escasa en el Grado(24 créditos), comparada con los 36 créditos optativos que aparecen en la memoria. Esta disminución ha sido debida a la jubilación de profesores durante los últimos años, que no han tenido reposición. El objetivo es aumentar esta oferta para el próximo curso.
- h) Se tiene **convenio con dos instituciones** para la realización de prácticas externas. Esta oferta puede parecer escasa, pero atiende suficientemente la demanda por parte de los alumnos, dado que ellos también optan por prácticas extracurriculares por ser éstas remuneradas. Sería conveniente realizar convenios con otras instituciones que puedan resultar más atractivas.
- i) Se debe revisar los mecanismos de coordinación del título con el fin de mejorar la implantación del plan de estudios.
- j) Algunos **equipos informáticos** de los que dispone la Facultad empiezan a ser antiguos. Se continuará para el próximo curso atendiendo los equipos que puedan necesitar una actualización.

Cuadro resumen 7.1

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En Proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Pocos representantes del PDI en la Comisión de Calidad (D)		Aumentar a cinco el número de representantes del PDI en la Comisión de calidad: 2 del Dpto. de Estadística e Investigación Operativa III, 1 de la Sección Departamental de Matemática Aplicada, 1 de la Sección Departamental de Economía Aplicada II y 1 de la Sección Departamental de Sistemas Informáticos y Computación	Junta de Facultad	Curso 2016-2017	En proceso
Indicadores de resultado	Baja tasa de rendimiento en primer curso (D)	Falta de adaptación a la vida académica universitaria. Desconocimiento parcial por parte de los estudiantes de nuevo ingreso del enfoque de las asignaturas del Grado. Elevado número de no presentados en algunas asignatura.	Aumento de las medidas de difusión de los aspectos académicos entre los estudiantes preuniversitarios. Insistir en iniciativas de difusión del plan de estudios del Grado entre los estudiantes preuniversitarios. Reflexión sobre los motivos del absentismo del alumno en la evaluación. Aumento de desdobles de los grupos de prácticas de asignaturas de 1º curso de	Decanato. Comisión de Docencia	Cursos 2015-2016 2016-2017	En proceso

			entre 25 y 40 alumnos -Reuniones de coordinación entre responsables de las asignaturas de Matemáticas y de Estadística de 1º curso			
	Poca respuesta en las encuesta de inserción laboral (D)	-	-	Vicerrectorado de Calidad		
	Tasa de abandono no ajustada a la de la memoria de verificación (PD)	En el momento de señalar la tasa de abandono previsible en la memoria no se tenían referencias de la misma que pudiera ayudar en su estimación	Se realizará la modificación en este sentido en la memoria de verificación.	Junta de Facultad	Curso 2016-2017	No realizado
Tratamiento dado a las recomendaciones del informe de la renovación de la acreditación	Escasa oferta de optatividad (24 créditos) (PD)	Disminución de profesorado por jubilaciones no repuestas	Aumentar el número de créditos optativos hasta los 36 que constan en la memoria	Junta de Facultad	Curso 2016-2017	En proceso
	El nº de alumnos de nuevo ingreso debe coincidir con lo establecido en la Memoria verificada (D)	Se ha pospuesto el ajuste del número de plazas ofertadas al que se refleja en la memoria hasta pasar la renovación de la acreditación	Se realizará la modificación en este sentido en la memoria de verificación.	Junta de Facultad	Curso 2016-2017	En proceso
	Deben mejorarse las instalaciones en las que se imparte el título ajustándolas a las necesidades de las	La estructura del edificio donde se ubica la Biblioteca dificulta el acceso a la misma de las personas con problemas	Protocolo de actuación personalizada para los estudiantes de movilidad reducida para que pueda acceder a los servicios de la	Decanato, Directora de la Biblioteca y Coordinadora de la Facultad en temas de inclusión de personas	Curso 2016-2017	No realizado

	personas con dificultades de movilidad (D)	de movilidad.	biblioteca, única dependencia con dificultades de acceso	con diversidad		
	La oferta de prácticas curriculares es escasa (PD)	No hay una gran demanda de este tipo de prácticas, pues los estudiantes prefieren las extracurriculares al ser remuneradas.	Aumentar el número de instituciones donde realizar prácticas curriculares.	Comisión de Prácticas	Curso 2016-2017	En proceso
	Mejorar los mecanismos de coordinación del título para mejorar una implantación adecuada el plan de estudios (PD)	Una mayor coordinación puede mejorar en el rendimiento académico del estudiante	Reflexión sobre el sistema de coordinación, especialmente en primer curso. - Creación e implementación de protocolo de coordinación en cada asignatura	Comisión de coordinación	Curso 2016-2017	En proceso
Modificación del plan de estudios	Existen desajustes temporales de algunos contenidos de distintas materias (D)	No se han corregido estos desajustes en la memoria hasta pasar la renovación de la acreditación del Grado.	Reordenación de contenidos en algunas asignaturas. Se realizará la modificación en este sentido en la memoria de verificación.	Junta de Facultad	Curso 2016-2017	En proceso
Recursos materiales e infraestructuras	Equipos y otros elementos informáticos antiguos que precisan una renovación (PD)		Renovación de elementos informáticos como proyectores, impresoras, etc y la adquisición de ordenadores para el ámbito de la gestión docente y de los ordenadores de los profesores de la Facultad.	Comisión Económica de Comisión de informática	Curso 2016-2017	No realizado

*Esta tabla es de mínimos. Aquellos Títulos que tengan recogido en memorias anteriores los puntos débiles en tablas deberán continuar con la que ellos hubiesen elaborado.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 27 de Febrero de 2017